

Xalapa, Ver., 24 de octubre de 2022

Comunicado: 0562

Plantea Diputada crear la Comisión Permanente de Combate a la Corrupción

- En coordinación con organismos, dependencias, entes e instituciones, impulsaría acciones para prevenir, contener, erradicar y sancionar la corrupción en Veracruz.

La presidenta de la Mesa Directiva de la LXVI Legislatura, diputada Cecilia Guevara, presentó a la Diputación Permanente una iniciativa que adiciona la fracción Sexta Bis al Artículo 39 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo para crear la Comisión Permanente de Combate a la Corrupción.

En el uso de la voz durante la Octava Sesión Ordinaria del Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, la legisladora explicó que es necesario actualizar los medios parlamentarios que permitan garantizar el combate a la corrupción, “un mal que lacera el crecimiento de México y del estado”.

Dijo que, de crearse, este órgano legislativo funcionaría como pieza fundamental para impulsar, en un trabajo coordinado con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, un sistema de acciones para prevenir, contener, erradicar y sancionar la corrupción en Veracruz, coadyuvando a implementar las políticas estatales anticorrupción en el estado y fortaleciendo las existentes.

Además, añadió, colaboraría activamente con las distintas dependencias, entidades, organismos autónomos y las actuales comisiones permanentes de este Congreso.

“Desde el orden de gobierno en el que nos encontramos, debemos trabajar de manera contundente y apoyar a que la corrupción sea parte del pasado; de ahí la necesidad de crear los medios para poder combatir este mal”, aseveró.

Indicó que en entidades como Chihuahua, Michoacán, Durango, Puebla, Tamaulipas, Hidalgo, Morelos, Nuevo León, Querétaro, Sonora, Sinaloa, Baja California, Zacatecas, Jalisco y Ciudad de México ya han creado comisiones legislativas en la materia.

Asimismo, cada una de las dos cámaras que integran el Congreso de la Unión cuenta con una Comisión de Anticorrupción y trabajan en coordinación con el Sistema Nacional Anticorrupción.

La representante del Congreso agregó que el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 de la Agenda 2030 propone promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas, adquiriendo el compromiso de hacer frente a la corrupción asumiendo la necesidad de facilitar a todos el

acceso a la justicia, construyendo instituciones eficaces e inclusivas y estableciendo reglamentaciones más eficientes y transparentes.

“El impacto de la corrupción es determinante en el debilitamiento de la democracia, distorsionando el Estado de Derecho, acabando con la confianza en líderes e instituciones”, lo cual, añadió, afecta a los grupos desfavorecidos al impedir la inclusión social, promueve la desigualdad e inhibe la prosperidad.

“Es el momento de continuar sumando esfuerzos y hacerle justicia social a Veracruz en materia de anticorrupción”, concluyó.

A la propuesta se adhirió el Grupo Legislativo de Morena, así como las legisladoras Maribel Ramírez Topete, Arianna Guadalupe Ángeles Aguirre, Tania María Cruz Mejía, Citlali Medellín Careaga y Verónica Pulido Herrera, así como el diputado Jaime Enrique de la Garza Martínez. Para su estudio y dictamen la iniciativa fue turnada a la Comisión Permanente de Gobernación.

##-##-#